

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
DESARROLLO PARROQUIAL  
EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD  
LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los dos días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las 09h40, se instalan en sesión extraordinaria, en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Comisión de Desarrollo Parroquial: Concejal Eco. Luis Reina; y, Concejala MSc. Susana Castañeda, quien preside la sesión.

Adicionalmente, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Dra. Verónica Cáceres, funcionaria de la Procuraduría Metropolitana; Sr. Henry Valencia, Administrador Zona Calderón; y, Msc. Julio Valdivieso, asesor del despacho de la Concejala Susana Castañeda.

Además, se registra la presencia de la Sra. Isabel Bejarano, Presidenta del GAD de Calderón, y, Sra. Maribel Álvarez, Presidenta del GAD de Zámbriza.

Secretaría constata el quórum reglamentario y da lectura del orden del día, el mismo que es aprobado.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. **Presentación del informe por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos (EMGIRS-EP) respecto al funcionamiento e implementación de las escombreras en las parroquias rurales del Distrito.**

En virtud de que no se encuentra presente el Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos (EMGIRS-EP), la Comisión **resuelve:** llamar su atención por no asistir ni delegar la representación de la referida Empresa.

Siendo las 9:45 ingresa a la sala de sesiones el Concejal Marco Ponce.

2. **Informe por parte de la Empresa Pública de Movilidad y Obras Públicas y Administración Zonal Calderón, respecto a la remediación y plan de intervención sobre el colapso del puente y la vía sobre la quebrada Chaquishcahuayo.**

**Señor Henry Valencia, Administrador Zonal Calderón:** Señala que al respecto la Administración Zonal no cuenta con toda la información por cuanto la Empresa Pública de Movilidad y Obras Públicas es la que se encuentra a cargo de dicho proyecto de remediación.

**Concejal Luis Reina:** Manifiesta que es importante que la Administración Zonal conozca sobre todos los temas que le conciernen a la zona de su jurisdicción, por lo que

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
DESARROLLO PARROQUIAL  
EJE DE GOVERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD  
LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los dos días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las 09h40, se instalan en sesión extraordinaria, en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Comisión de Desarrollo Parroquial: Concejal Eco. Luis Reina; y, Concejala MSc. Susana Castañeda, quien preside la sesión.

Adicionalmente, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Dra. Verónica Cáceres, funcionaria de la Procuraduría Metropolitana; Sr. Henry Valencia, Administrador Zona Calderón; y, Msc. Julio Valdivieso, asesor del despacho de la Concejala Susana Castañeda.

Además, se registra la presencia de la Sra. Isabel Bejarano, Presidenta del GAD de Calderón, y, Sra. Maribel Álvarez, Presidenta del GAD de Zámbriza.

Secretaría constata el quórum reglamentario y da lectura del orden del día, el mismo que es aprobado.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. **Presentación del informe por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos (EMGIRS-EP) respecto al funcionamiento e implementación de las escombreras en las parroquias rurales del Distrito.**

En virtud de que no se encuentra presente el Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos (EMGIRS-EP), la Comisión **resuelve:** llamar su atención por no asistir ni delegar la representación de la referida Empresa.

**Siendo las 9:45 ingresa a la sala de sesiones el Concejal Marco Ponce.**

2. **Informe por parte de la Empresa Pública de Movilidad y Obras Públicas y Administración Zonal Calderón, respecto a la remediación y plan de intervención sobre el colapso del puente y la vía sobre la quebrada Chaquishcahuaico.**

**Señor Henry Valencia, Administrador Zonal Calderón:** Señala que al respecto la Administración Zonal no cuenta con toda la información por cuanto la Empresa Pública de Movilidad y Obras Públicas es la que se encuentra a cargo de dicho proyecto de remediación.

**Concejal Luis Reina:** Manifiesta que es importante que la Administración Zonal conozca sobre todos los temas que le conciernen a la zona de su jurisdicción, por lo que

le solicita al señor Henry Valencia, Administrador Zonal Calderón, recabe de la EPMOP un cronograma de la ejecución de la obra, presupuesto, tiempo de solución.

3. **Presentación por parte de la Secretaría de Movilidad del informe sobre el proceso de regularización de la prestación del servicio de transporte público intra cantonal e intra parroquial, en las zonas urbanas y rurales del Distrito Metropolitano de Quito, acorde a lo que establece la Ordenanza Metropolitana No. 0128 y de la implementación del Sistema de Transporte Intra Cantonal combinado en la jurisdicción de la Administración Zonal Valle de Los Chillos.**

**Concejala Susana Castañeda:** En vista de que no se encuentran presentes los funcionarios de la Secretaría de Movilidad, indica que se convocará a sesión ordinaria el próximo martes con los mismos temas que estaban previstos tratar el día de hoy y solicita se haga un llamado de atención a los funcionarios que no asistieron a la sesión.

La Comisión acoge la propuesta de la Concejala Susana Castañeda y **resuelve:** dejar pendiente el tratamiento del orden del día para la próxima sesión y llamar la atención a la Secretaría General de Coordinación Territorial, Secretaría de Movilidad y Dirección de Parroquias Rurales por no haber asistido ni delegado su representación.

Siendo las 9h55, se suspende la sesión. Firman para constancia de lo actuado la señora Presidenta de la Comisión y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

**Lic. Susana Castañeda Vera**  
**Presidenta de la Comisión de**  
**Desarrollo Parroquial**

**Abg. Diego Cevallos Salgado**  
**Secretario General del Concejo**  
**Metropolitano de Quito**

Pamela A.